HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 27 de marzo de 2012, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Cultivos Marinos Chiloé S.A., para el día 30 de abril de 2012, con el objetivo de tratar las siguientes materias:

   a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011;

   b) Distribución de utilidades y pronunciamientos acerca del reparto de dividendos;

   c) Elección del Directorio;

   d) Remuneración del Directorio;

   e) Designación de Auditores Externos;

   f) Cuenta sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, aprobadas por el Directorio durante el año 2011;

   g) Determinación del Diario donde deben efectuarse los avisos y convocatorias a Juntas;

   h) Demás materias de interés propias del conocimiento de la junta Ordinaria de Accionistas.

Puerto Montt, 08 de mayo de 2012